



Plan de investigación del SUNID



Subdirección de Desarrollo Académico

	Fecha de elaboración	Fecha de revisión y autorización	
	24-01-2018		
	Elaboró	Revisó	Autorizó
Puesto:	Coordinación de Investigación	Subdirección de Desarrollo Académico	Dirección Académica Operativa
Nombre:	Susana Odilia Garcés Rodríguez	Victoria Amneris Delgadillo Licea	Alejandra Castellanos Rodríguez
Firma			

Contenido

Presentación.....	5
Objetivos del plan de investigación del SUNID	8
1. Marco normativo.....	9
1.1. Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior A.C. (FIMPES) 9	
1.2. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	10
2. Marco epistemológico.....	11
3. Marco metodológico	14
3.1. Investigación educativa e institucional	14
a. Investigación educativa	14
b. Investigación institucional.....	15
3.2. Tipos de investigación	15
3.3. Metodología y técnicas	17
a. Estudios de campo	18
b. Estudios correlacionales.....	18
c. Estudios experimentales de laboratorio y de campo.....	19
d. Estudio de caso.....	19
e. Estudios transversales.....	20
f. Estudios longitudinales	20
3.4. Áreas de interrelación	21
4. Líneas de investigación.....	22
4.1. Líneas de investigación en el ámbito educativo	23
a. Diseño curricular	23
b. Docencia y aprendizaje	23
c. Evaluación	23
d. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	24

4.2.	Líneas de investigación en el ámbito institucional.....	24
a.	Gestión institucional	24
b.	Entorno institucional.....	24
4.3.	Matriz de congruencia entre el plan de investigación del SUNID y la misión institucional ...	25
4.4.	Matriz de congruencia entre el plan de investigación del SUNID y el plan de desarrollo institucional 2017-2020.....	26
5.	Ejecución del plan de investigación del SUNID	28
5.1.	Recursos necesarios	29
6.	Impacto de las actividades de investigación	31
6.1.	Evidencias de las actividades de investigación	31
7.	Programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación de los estudiantes	32
	Anexo A. Programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación para los estudiantes	34
	Referencias bibliográficas	38

MISIÓN

Promover la formación integral de personas, ofreciéndoles una educación de calidad, con experiencias laborales y formativas que les conviertan en profesionales competitivos y socialmente responsables.

Presentación

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) se encuentra inmersa en un mundo en el que la ciencia y la tecnología ocupan un lugar fundamental en el desarrollo de las sociedades, en la dinámica de las organizaciones educativas y en la vida de las personas, por lo que resulta apremiante que además de su función profesionalizante, se posicione como un organismo competente para comprender la realidad y aportar a la transformación de la sociedad desde una postura crítica basada en el conocimiento responsable.

Si bien la investigación científica se encuentra reconocida en el modelo educativo de la UNID, como una actividad indispensable para ir más allá de la simple descripción de la realidad en el contexto en que los fenómenos acontecen (UNID, 2017), el enfoque hacía la calidad que actualmente la impulsa, propició la necesidad de crear un área de investigación, actividad que le permite cumplir a su vez, con el proceso de certificación solicitado por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y dar cumplimiento a su misión institucional.

El plan de investigación que se presenta es una primera propuesta de la UNID para desarrollarse como una universidad generadora de conocimientos sistemáticos, que en concordancia con su misión institucional contribuirá a la formación integral de las personas para proporcionarles una educación de calidad.

La investigación en la UNID se realizará a través de la Coordinación de Investigación dependiente de la Subdirección de Desarrollo Académico. La coordinación tiene como objetivo generar conocimiento científico por medio de indagaciones sistemáticas del fenómeno educativo tanto dentro de la

Universidad como en su entorno, orientadas a su misión institucional, representándola como un organismo activo al interior de la sociedad del conocimiento y la acción transformadora de la sociedad.

El plan de investigación es una guía flexible y adaptable a la realidad de la UNID, fijando los objetivos y las actividades que permitirán sentar bases para el desarrollo de procedimientos de investigación, congruentes con el plan institucional de desarrollo y el modelo educativo de la universidad, permitiendo la vinculación con áreas centrales como vinculación, extensión y docencia; e impulsando la vinculación inter campus como la base de su gestión.

La importancia del plan de investigación radica en cuestionar el actual diario de la universidad, para repensarla y dejar atrás la concepción tradicional de la educación, forjando el conocimiento con un nuevo enfoque y así contribuir a que la UNID forme parte activa en un proceso de cambio que avanza vertiginosamente en la construcción de la sociedad del conocimiento.

En el primer apartado del plan de investigación del SUNID, se hace referencia al marco normativo, en el que se presentan los dos referentes que establecen disposiciones para llevarlo a cabo: La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y la propia Universidad Interamericana de Desarrollo.

El segundo apartado corresponde al marco epistemológico en el que se hace una revisión del quehacer de la investigación científica y los enfoques teóricos que predominan en su ejercicio.

El tercer apartado correspondiente al marco metodológico establece el alcance de la investigación educativa y la investigación institucional, explicando, además, en qué consiste la metodología de la investigación científica y los tipos de investigación que pueden llevarse a cabo, así como las herramientas técnicas que podrán utilizarse y la congruencia que se logra entre el plan de investigación del SUNID y la misión institucional.

El cuarto apartado describe las líneas de investigación que marcaran el rumbo de la investigación en la UNID, así como los temas contenidos en cada una de ellas.

En el quinto apartado se hace referencia a las condiciones para la ejecución del plan de investigación del SUNID explicando los recursos de toda índole, que son necesarios para llevar a cabo las labores de investigación

El sexto apartado referente al impacto de las actividades de investigación declara la forma en que se reflejara el impacto de las actividades de investigación, señalando el tipo de evidencias que darán soporte a los reportes.

Finalmente, en el séptimo apartado se presenta el programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación de los estudiantes, dando a conocer las actividades y los tiempos para llevarse a cabo.

Objetivos del plan de investigación del SUNID

La UNID desarrollará el plan de investigación del SUNID, enfocándose en los siguientes objetivos:

- Impulsar la investigación educativa e institucional en la amplitud de la oferta educativa que ofrece la UNID como una herramienta indispensable para la adecuada toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización.
- Desarrollar las habilidades de investigación involucrando a los miembros de la comunidad universitaria, para contribuir a la formación integral de las personas y estimular una actitud socialmente responsable, a través de la educación de calidad.

1. Marco normativo

El plan de investigación del SUNID dará cumplimiento a los principales requerimientos establecidos en las normas y reglamentos del organismo certificador y de la propia universidad.

1.1. Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior A.C. (FIMPES)

FIMPES es una asociación voluntaria que reúne a las universidades particulares con la finalidad de mejorar su calidad académica, para contribuir en la mejora sustancial de la educación superior en el país y que tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo procesos de acreditación para los miembros que la conforman.

FIMPES contribuye a elevar la calidad educativa de las instituciones afiliadas, a través de un proceso de desarrollo continuo, que permite fortalecer los valores del ser humano y fomentar el crecimiento institucional, cumpliendo con la responsabilidad social de servir y coadyuvar en el progreso de la educación superior.

En el capítulo IV, del Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional (SADFI) se han establecido tres indicadores para los programas académicos vinculados con la investigación, los cuales son:

4.3 La institución desarrollará actividades de investigación; elaborará y ejecutará un Plan de Investigación congruente con su filosofía institucional, según su perfil de oferta educativa; y demostrará el impacto de las actividades de investigación.

4.4 La institución demostrará que cuenta con programas de investigación educativa e investigación institucional. Contará, además con programas para el desarrollo de las habilidades de investigación de sus alumnos.

4.5 La institución demostrará que utiliza los resultados de la investigación educativa para la mejora continua de sus programas académicos (FIMPES, 2018, pág. 6).

1.2. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)

La UNID guiará sus actividades de investigación vinculando éstas a la filosofía institucional, por ser este el vínculo que la une con la sociedad, específicamente con la misión institucional, que consiste en:

Promover la formación integral de personas, ofreciéndoles una educación de calidad, con experiencias laborales y formativas que les conviertan en profesionales competitivos y socialmente responsables.

La investigación que se realizará en la universidad contribuirá a la obtención de resultados con base en el modelo educativo, la misión institucional, las metas y las estrategias del plan de desarrollo académico institucional 2017 – 2020, que en conjunto serán la directriz para orientar la contribución de docentes, estudiantes y personal administrativo en el plan de investigación del SUNID, encausados al logro de los retos planteados en promesa académica.

Las acciones educativas que se realizan en la UNID se encuentra al amparo de su modelo educativo que incorpora elementos psicológicos, pedagógicos, académicos y metodológicos indispensables para diseñar y operar los procesos de aprendizaje- enseñanza y que se articulan de manera que permiten al

estudiante, una vez formado con experiencias de aprendizaje, responder a las demandas laborales de su entorno.

De esta manera, la filosofía institucional, el plan de desarrollo académico institucional 2017 – 2020 y el modelo educativo de la UNID se constituyen como marcos referenciales para los trabajos de investigación.

De acuerdo a los referentes antes citados, se considera que la investigación coadyuva a la consolidación de la oferta educativa, contribuyendo a la formación de personas en la adquisición de saberes, habilidades y valores que les permiten intervenir de manera activa en el contexto que lo rodea, aplicando la convivencia armoniosa con ellas mismas y su entorno.

2. Marco epistemológico

En la actualidad la acción transformadora de la sociedad promueve el interés por la apropiación, difusión, socialización, uso y creación de nuevo conocimiento para incorporarlo y aplicarlo de manera inmediata a las diferentes actividades productivas y a la solución de problemas en un entorno competitivo.

Las verdaderas raíces de la competitividad estriban en las fortalezas que tengan la sociedad y su sistema educativo, la comunidad investigativa y la cultura, Bernal (2000). La educación y la investigación son las herramientas fundamentales, las cuales basadas en el aprovechamiento del talento y potencial de la gente se convierten en la estrategia competitiva para incidir en la sociedad.

Bernal (2000, pág. 8) enfatiza: “[...] parece que en la actualidad el estudio de las disciplinas es eminentemente pragmático, y su enseñanza, básicamente profesionalizante, sin ningún interés por la actividad investigativa [...]”. Significa que ante el reto de dotar de profesionistas a la sociedad actual para enfrentar el reto de la competitividad, las universidades, en su mayoría, han dejado de lado la tarea de interpretar, procesar y construir conocimiento; esto implica que si bien el profesionista cuenta con las herramientas técnicas que le permiten desarrollar los saberes adquiridos durante su formación, tiene una visión incipiente para cuestionar su realidad e indagar de manera sistemática con la finalidad de proponer mejores prácticas en su entorno laboral.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de las personas para convertirlos en profesionales competitivos que se asuman como agentes de cambio participando en el desarrollo de la sociedad, la UNID encaminará sus esfuerzos para impulsar la apropiación del conocimiento existente con actitud, crítica y responsable. Para la construcción del conocimiento propio y de los demás, el medio fundamental para lograrlo es la investigación científica.

Al referirse a la definición de investigar Quintana (2007) citado por Gómez (2012), sostiene lo siguiente:

El término investigar lleva implícito las nociones de seguir pistas, encontrar, preguntar, sondear, inspeccionar. La tarea de investigar es una actividad sistemática que el hombre cumple con el propósito de incorporar nuevos contenidos sobre una materia, o, simplemente, con la finalidad de indagar sobre un tema que desconoce (pág. 8).

Existen bastantes definiciones que pretenden precisar la esencia de la investigación científica. Hernández et. al. (2011) enfatiza que la investigación es el conjunto de procesos sistemáticos críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. En el plan de investigación que se presenta, la investigación científica será conceptualizada como el “Proceso de construcción del conocimiento científico acerca de la realidad natural y social que realiza el investigador como sujeto cognoscente

mediante una actividad sistemática y creadora que genera nuevos conocimientos teóricos o prácticos en los diversos campos del saber” (FIMPES, 2018, pág. 7).

La investigación científica se ha formado al amparo de diversas corrientes de pensamiento: Empirismo, materialismo dialectico, positivismo, fenomenología, estructuralismo y diversos marcos interpretativos como el socio-crítico, la etnografía y el constructivismo; conviene destacar que este pluralismo metodológico, más que confundir al investigador, debe proporcionarle una diversidad metodológica que le permita ampliar, optimizar y perfeccionar su actividad investigadora, Gómez (2012). Sin embargo, todas esas formas de interpretar el mundo se han agrupado en dos grandes vertientes; el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

El enfoque cuantitativo, es definido como: “[...] una recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et. al. 2014, pág. 5). El enfoque se distingue por realizar un acercamiento objetivo al fenómeno de estudio.

El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos Grinnell (1997) citado por Hernández et. al. (2011, pág. 8). “Las metodologías cualitativas se interesan por la vivencia concreta en su contexto natural y en su contexto histórico, por las interpretaciones y los significados que se atribuyen a una cultura (o subcultura) particular, por los valores y los sentimientos que se originan” (Gómez, 2013, pág. 47). Es decir, la investigación cualitativa de forma contraria a la investigación cuantitativa, hace uso de la interpretación para explicar la relación del sujeto con el objeto de estudio.

La investigación se articulará tomando como marco el enfoque dialéctico (UNID, 2018) con las tres dimensiones que ha considerado Nocado de León (2002) para el que investiga (ontológica, epistemológica y metodológica).

3. Marco metodológico

Para la UNID, “Investigar implica tener sustentos teóricos, y metodológicos, conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales, así como saberes prácticos y operativos, articulados con responsabilidad, disposición y ética [...]” (UNID, 2017, pág. 33). La investigación para efectos de este plan, se concibe como un proceso de generación de conocimiento, fundamentado teórica y metodológicamente, que permite explicar, comprender e interpretar la problemática que surja en la UNID, orientada a la innovación productiva en los campos disciplinares; asimismo, apoyará en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan a la mejora del proceso de adquisición de saberes.

3.1. Investigación educativa e institucional

De acuerdo a los requerimientos de FIMPES, la UNID realizará dos tipos de investigación: Educativa e institucional.

a. Investigación educativa

Para Restrepo (2013), la investigación educativa se entiende generalmente como la que se encuentra centrada en lo pedagógico, que bien puede referirse a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación, es decir, a los factores inherentes al acto educativo. Latorre, Rincón y Arnal (2003) citado por Gómez (2013, pág. 5) consideran que: “[...] investigar en educación es el procedimiento más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo un análisis científico”. De manera que, investigar consiste en una actividad encaminada hacia la concreción de un cuerpo organizado de conocimientos científicos sobre todo aquello que resulta de interés para los

educadores. En sentido amplio, puede entenderse como la aplicación del método científico al estudio de los problemas educativos, sean teóricos o prácticos.

En el plan de investigación del SUNID la investigación será concebida como un “Proceso de construcción del conocimiento científico multidisciplinaria acerca de la realidad educativa como objeto complejo del sistema de Ciencias de la Educación, con la finalidad de comprenderla y transformarla en un contexto histórico concreto” (FIMPES, 2018, pág. 7). Los resultados de esta investigación también representan un insumo para la toma de decisiones, en rubros tales como la actualización curricular o la formación docente.

b. Investigación institucional

Se refiere a los análisis y a las evaluaciones que son indispensables para la toma de decisiones y para identificar aquellos factores que intervienen en el funcionamiento de la institución y que permitan mejorar su desempeño, en áreas como: Nuevas carreras o programas, admisiones, ayuda financiera, programas de estudios, la gestión de inscripción, la dotación de personal, la vida estudiantil, las finanzas, las instalaciones, los ex alumnos, FIMPES (2018).

3.2. Tipos de investigación

Para abordar el estudio de una situación educativa, se determinará el tipo de investigación que se va a aplicar dependiendo de su finalidad, alcance, profundidad, carácter, marco de desarrollo, concepción del fenómeno educativo, dimensión temporal, orientación o amplitud, Gómez (2012); por lo que a continuación se describen algunos tipos de investigación que podrán aplicarse de acuerdo a los objetivos y finalidades de la investigación, "Uno de los criterios más decisivos para determinar la modalidad de investigación es el objetivo del investigador. Es decir, qué pretendemos con la

investigación, qué tipo de conocimiento necesitamos para dar respuesta al problema formulado" Rincón (2000) citado por Gómez (2013, pág. 13).

Existe una gran variedad de clasificaciones sobre los diferentes tipos de investigación, Martínez (2007, pág. 20), define los siguientes:

- **Investigación básica:** Se ocupa de acrecentar el conocimiento sobre una realidad dada para profundizar en la elaboración de teorías, principios o leyes generales que permitan comprenderla, explicarla, y hasta predecirla y controlarla, sin buscar utilizar de inmediato ese conocimiento en la práctica. Es el trabajo orientado a generar conocimiento teórico sin que necesariamente se proponga un objetivo práctico (FIMPES, 2018).
- **Investigación aplicada:** Este tipo de investigación permite dar respuesta a los problemas para transformar el entorno; su objetivo es aplicar los conocimientos obtenidos al investigar una realidad o práctica concreta para modificarla y transformarla hasta donde sea posible, para mejorarla. Se puede resumir como la investigación que se utiliza para generar conocimientos aplicables a un fin práctico (FIMPES, 2018).

Investigación en la acción- participante: "La investigación-acción es participativa, analítica de problemas a la luz de la teoría disponible, transformadora de la realidad, indagadora, por ello de teoría y práctica interactiva en el análisis de los resultados, ya que estos se vuelven a conversar y discutir con los actores sociales" (Restrepo, 2013, pág. 122). Tomando en cuenta esta definición, se le puede considerar como un tipo de investigación aplicada que es realizada por las propias personas que trabajan en el contexto en que se desarrolla la investigación con la finalidad de analizar críticamente su propia actuación, asociada a la comprensión y aplicación del modelo educativo.

El análisis crítico de su actuación permite introducir cambios para mejorar en dicho contexto, sin esperar necesariamente que la investigación contribuya a generalizar los conocimientos adquiridos más allá del marco en que éstos han sido generados. Este tipo de investigación en la UNID puede involucrar a todos los actores del ámbito educativo: Docentes, directivos y estudiantes. Se puede realizar en un sólo campus o en varios campus, impulsando con este último una red de colaboración disciplinar con; docentes integrados en Cuerpos Colegiados del SUNID, expertos de diversas áreas y ex alumnos.

- **Investigación Evaluativa:** Este tipo de investigación busca valorar con rigor y objetividad la calidad y eficacia de instituciones, del profesorado y de programas educativos concretos y muy contextualizados teniendo en cuenta los procesos que se siguen y los resultados que se obtienen para la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar. Esta valoración se lleva a cabo comparando los resultados con criterios previamente establecidos, lo que facilita posteriormente desarrollar procesos de toma de decisiones sobre las acciones que cabe emprender en cada caso, para mejorar las prácticas y las instituciones educativas.

3.3. Metodología y técnicas

La metodología de la investigación constituye el medio indispensable para orientar o canalizar una serie de herramientas teórico-prácticas para la solución de problemas. El plan de investigación del SUNID atiende la metodología propia de las ciencias sociales, cuya importancia radica en tener un proceso claro y objetivo, para recabar, registrar y analizar los datos obtenidos de las fuentes seleccionadas y consultadas, proporcionando los elementos indispensables para elaborar y sustentar los resultados de la investigación.

Teniendo en cuenta los distintos tipos de investigación, enfoque y métodos, se presentan seis tipos de estudio:

a. Estudios de campo

Analizan y describen situaciones naturales, este tipo de estudio requiere la presencia del investigador, un plazo de tiempo para que pueda familiarizarse con el contexto y para recolectar datos sin intervención de terceros. En este tipo de estudio el investigador interviene de manera directa con las personas que forman parte de la realidad estudiada.

Este tipo de investigación puede ser llevada a cabo por personal del propio campus ya que la presencia del investigador no interfiere con la dinámica que tienen lugar, y se percibirá de manera natural.

b. Estudios correlacionales

Son útiles para establecer la posible relación entre dos o más factores que intervienen en la situación que se analiza; pueden llevarse a cabo a través de un contraste entre grupos experimentales y grupos de control, o con diseños de caso único, o bien pueden analizarse las modificaciones que se producen de manera espontánea, a través del tiempo, sin necesidad de una intervención planificada.

c. Estudios experimentales de laboratorio y de campo

Buscan relaciones de causalidad entre variables por lo que es necesario controlar las condiciones del estudio, si se realizan en escenarios naturales se denominan estudios de campo, en contraste si se llevan a cabo en escenarios artificiales reciben el nombre de experimentos de laboratorio. Este tipo de estudios se enfoca a analizar cómo se modifica una situación previa después de una intervención.

d. Estudio de caso

Se realizan sobre una realidad única e irrepetible, no necesariamente se centra en un único sujeto, lo distingue su delimitación junto a otras realidades. El estudio de caso tiene como propósito conocer y comprender el fenómeno de análisis, considerando su historia y su contexto para predecir su comportamiento y tomar decisiones sobre la forma de orientarlo y mejorarlo.

e. Estudios transversales

Se realizan acerca de una situación específica y en una población concreta, recogiendo datos una sola vez de cada sujeto de estudio. Su utilidad radica en que permiten analizar cómo se comportan las variables en una situación bajo condiciones específicas.

f. Estudios longitudinales

Este tipo de estudios analiza una misma realidad en varias ocasiones en momentos temporales sucesivos, para observar variaciones en su comportamiento por efecto del paso del tiempo y de otros factores asociados (Martínez, 2007, pág. 25).

González (2013) señala que, considerando el crecimiento exponencial de las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento que conlleva la creación de nuevos espacios para las relaciones sociales y para los procesos de aprendizaje-enseñanza, es cada vez más inminente la aplicación de la investigación en línea, por lo que además de los métodos y técnicas de investigación tradicionales Anderson y Kanuka (2002) citados por González (2013), hacen referencia a dos posibles vías de desarrollo: investigaciones cuyo que se realizan en un espacio virtual e investigaciones centradas en objetos de estudios localizados al margen de un espacio virtual, pero que utilizan algunas nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y la eficiencia de su proceso de investigación.

La UNID por ser una institución con 50 campus, distribuidos en territorio nacional y con la finalidad de llevar a cabo la investigación, recurrirá con frecuencia a las herramientas metodológicas On-line. De acuerdo con lo expuesto, se identifican las siguientes herramientas de la investigación en línea que podrán ser utilizadas, además de las técnicas tradicionales:

- Entrevistas virtuales: en sus modalidades "en profundidad", estructuradas o semiestructuradas. Mediante el correo electrónico (asincrónica) o el chat, y sistemas de videoconferencia (sincrónica);
- Técnica Delphi y grupos de discusión virtuales asincrónicos (foros, listas de distribución) o sincrónicos (chat y videoconferencias);
- Etnografía virtual: entornos virtuales, chats, foros, etc.
- Observación en comunidades virtuales, foros, listas de distribución, etc.
- Cuestionarios (difusión y recogida de datos), vía correo electrónico o vía web (Martínez, 2007, pág. 7).

3.4. Áreas de interrelación

La Coordinación de Investigación realizará sus funciones en apoyo a las coordinaciones que integran la Subdirección de Desarrollo Académico (SDA); la Coordinación de Diseño Curricular (CDC), la Coordinación de Diseño Instruccional(CDI), la Coordinación de Bibliotecas (CB), la Gerencia del CIED, Evaluación departamental del aprendizaje y la Coordinación Académica Disciplinar (CAD) y la Coordinación de Evaluación Departamental del Aprendizaje (CEDA), así como las áreas administrativas de la UNID.

La realización de proyectos será una acción coordinada que involucrará a los campus que integran la UNID, a través de los Cuerpos Colegiados Disciplinarios.

4. Líneas de investigación

Una Línea de Investigación está conformada por una serie coherente de proyectos con actividades y estudios, relacionados con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares y multidisciplinares enfocados al desarrollo y mejora del proceso educativo de la UNID.

Las líneas de investigación están definidas en el presente Plan de Investigación del SUNID y todo proyecto de investigación educativa o institucional debe integrarse a una de ellas.

La Coordinación de investigación dependiente de la Subdirección de Desarrollo Académico como su nombre lo indica, coordinará el desarrollo y productividad de cada línea de investigación educativa.

Las líneas de investigación educativa e institucional estarán orientadas a:

- Obtener información de las causas que originan los problemas que inciden en los procesos educativo e institucional.
- Generar conocimiento científico para conocer el fenómeno educativo y estar en condiciones de prever las causas que lo originan.
- Apoyar en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan al logro de los propósitos educativos e institucionales.

La productividad de una línea de investigación será informada con evidencias a la Subdirección de Desarrollo Académico de la UNID.

Las líneas de investigación consideradas en el presente plan de Investigación del SUNID se encuentran incluidas en dos grandes grupos: Investigación educativa e investigación institucional, divididas a su vez en dimensiones.

4.1. Líneas de investigación en el ámbito educativo

a. Diseño curricular

Incluye proyectos y estudios relacionados con los fundamentos de la educación, diagnóstico, implementación y actualización del currículo, modalidades de los planes y programas de estudio, modelos pedagógicos; en general al estudio, análisis, mejora, desarrollo e innovación curricular.

b. Docencia y aprendizaje

Comprende proyectos y estudios sobre: Las prácticas, actitudes, comportamientos, del docente y los estudiantes; la organización de los cursos; las estrategias, los métodos, las técnicas y los materiales didácticos, métodos y técnicas para el aprendizaje; los logros de aprendizaje esperados; los procesos de formación, profesionalización y desempeño del docente y en general, aquellas iniciativas encaminadas a enriquecer la práctica docente, el aprendizaje de los estudiantes y a fortalecer el proceso de aprendizaje-enseñanza.

c. Evaluación

Se integra por proyectos y estudios acerca de las teorías, fundamentos, objetivos, funciones y modelos de evaluación; estrategias, métodos y técnicas de evaluación; interpretación y uso de los resultados de

la evaluación; tipos y ámbitos de la evaluación, resultados de la evaluación departamental del aprendizaje y en general actividades de investigación educativa encaminadas a la planeación, implementación, valoración del desempeño y a la implementación de una cultura de evaluación en la práctica educativa.

d. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Se conforma por proyectos y estudios relacionados con la integración de las TIC en el proceso educativo; uso, beneficios y riesgos de las TIC; modelos (escolarizada, mixta y no escolarizada) y modalidades de operación; aprovechamiento de la biblioteca digital UNID y en general de aquellas iniciativas encaminadas a impulsar los beneficios de las TIC en el fortalecimiento de la práctica educativa.

4.2. Líneas de investigación en el ámbito institucional

a. Gestión institucional

Incluye proyectos y estudios en torno a teorías, modelos de gestión y desarrollo organizacional; modelos y estilos de liderazgo; planeación, dirección, organización y evaluación institucional; procesos educativos estratégicos; tendencias administrativas; y el servicio que presta la universidad a los estudiantes, a los docentes y a los administrativos escolares.

b. Entorno institucional

Se conforma por proyectos y estudios relacionados con las posibilidades de interacción y vinculación entre la UNID y otras instituciones de educación superior y con los sectores económico y social que

conforman su entorno; la satisfacción de los empresarios en relación con las etapas empresariales, la eficiencia terminal, la pertinencia del desempeño profesional de los egresados y el seguimiento a éstos.

4.3. Matriz de congruencia entre el plan de investigación del SUNID y la misión institucional

Una vez definidas las líneas de investigación, se precisan las dimensiones del plan de investigación del SUNID, que son los temas relevantes que, en congruencia con la misión institucional, tendrán prioridad como temas que deben ser investigados, identificando el tipo de investigación al que pertenecen:

COMPONENTES DE LA MISIÓN	CONCEPTO	DIMENSIONES DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SUNID	DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN
Formación Integral	Formar a las personas en aspectos valorales, del arte, deporte y cultura.	Evaluación educativa "Vive UNID".	Investigación educativa.
		Medición del impacto de proyectos productivos orientados al desarrollo social.	Investigación institucional.
Educación de Calidad, con experiencias laborales y formativas	Proporcionar los medios en cuanto a profesorado, instalaciones, programas educativos, apoyos académicos y experiencias laborales para la enseñanza aprendizaje; que se traduzca en mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Uso de metodologías asociadas a los EGEL.	Investigación educativa.
		Desarrollo de perfiles profesionales pertinentes.	Investigación educativa.
		Impacto en la formación de competencias investigativas en los estudiantes.	Investigación educativa.
Profesionales competitivos y socialmente responsables	Formar en nuestros estudiantes habilidades para la generación de proyectos de transformación social y empresarial.	Análisis sobre el desarrollo de competencias por campos disciplinares en la Estadía Empresarial.	Investigación institucional.
		Expectativas de desempeño laboral desde la mirada de los empleadores.	Investigación institucional.

COMPONENTES DE LA MISIÓN	CONCEPTO	DIMENSIONES DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SUNID	DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN
		Inserción profesional de egresados de licenciatura.	Investigación institucional.
		Diagnóstico de perfil de competencias y ubicación profesional de los docentes del SUNID para la integración de proyectos productivos.	Investigación educativa.
		Correlación de programas federales y estatales asociados al desarrollo social y del medio ambiente, y los programas académicos del SUNID por entidad, para la elaboración de proyectos de investigación.	Investigación institucional.

4.4. Matriz de congruencia entre el plan de investigación del SUNID y el plan de desarrollo institucional 2017-2020

Además de la estrecha vinculación que existe entre las dimensiones del plan de investigación del SUNID y la misión institucional, el presente plan se creó creando un fuerte anclaje con las líneas de investigación y los ejes rectores del plan de desarrollo institucional 2017-2020. En la implementación las líneas de investigación podrán vincularse a uno o más dimensiones.

Eje	Objetivo	DIMENSIONES DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SUNID	
Eje I: Filosofía institucional (excelencia académica y gestión)	Difundir la Filosofía Institucional en la comunidad UNID.	Evaluación	Evaluación educativa “Vive UNID”.
EJE II: Programas académicos (adaptabilidad al cliente)	Consolidar la oferta educativa en los diferentes niveles acorde a las necesidades sociales y retos educativos.	Diseño curricular	Uso de metodologías asociadas a los EGEL.
		Tecnologías de la Información y Comunicación	Desarrollo de perfiles profesionales pertinentes. Impacto en la formación de competencias investigativas en los estudiantes.
EJE III: Personal académico (excelencia académica y experiencias inolvidables)	Desarrollar el perfil académico, pedagógico y profesional de los docentes acorde al Modelo Educativo.	Docencia y aprendizaje	Diagnóstico de perfil de competencias y ubicación profesional de los docentes del SUNID para la integración de proyectos productivos.
EJE IV: Estudiantes (experiencias inolvidables)	Considerar las necesidades y formación integral de los alumnos mediante diversos programas.		Inserción profesional de egresados de licenciatura.
		Gestión institucional	Expectativas de desempeño laboral desde la mirada de los empleadores.
		Entorno institucional	Análisis sobre el desarrollo de competencias por campos disciplinares en la Estadía Empresarial.
			Medición del impacto de proyectos productivos orientados al desarrollo social.
			Correlación de programas federales y estatales asociados al desarrollo social y del medio ambiente, y los programas académicos del SUNID por entidad, para la elaboración de proyectos de investigación.

5. Ejecución del plan de investigación del SUNID

El plan de investigación del SUNID se operará con la ejecución de las actividades que contempla el programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación de los alumnos. Para llevarlo a cabo se contará con la participación activa de los Cuerpos Colegiados Disciplinarios de cada campus.

Las actividades amparadas por el presente plan de investigación del SUNID deberán:

- Estar apegados a las metas establecidas en el plan de desarrollo académico institucional 2017 – 2020 y a la filosofía de la UNID.
- Responder y tener como directriz los planteamientos del modelo educativo de la UNID y los indicadores de investigación establecidos por FIMPES.

- Poseer una consistencia teórica fundamentada en teorías, conceptos, modelos, productos, conocimientos, ideas, valores y comportamientos propios del campo educativo.
- Estar fundamentada científicamente como un proceso sistemático y riguroso, que comprende técnicas e instrumentos sólidos y congruentes al problema de investigación.
- Coadyuvar a promover el desarrollo en el ámbito de la educación superior y de posgrado que imparte la UNID.
- Favorecer la realización de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios entre los campus que compartan una problemática educativa, e incentivar la participación de éstos.
- Impulsar cuando así sea pertinente, la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado para el desarrollo de habilidades de investigación.
- Promover la difusión del conocimiento en foros nacionales o internacionales.

5.1. Recursos necesarios

La UNID cuenta con los recursos requeridos para llevar a cabo las actividades de investigación, que pueden ser ubicados en dos categorías:

Recursos estructurales. Se refiere a un conjunto de elementos que son básicos e indispensables para llevar a cabo las actividades de investigación:

- Recursos materiales. Da cuenta de elementos tangibles (instalaciones físicas, el acervo bibliográfico de las bibliotecas físicas, entre otros), que son necesarios para realizar la investigación.
- Recursos humanos. Para llevar a cabo las actividades de investigación se cuenta con el personal administrativo y docente adscritos a los diferentes campus que conforman la UNID y con los que se establecerá contacto dependiendo de las actividades en las que participen, a través de los Cuerpos Colegiados Disciplinarios.
- Recursos financieros. Las actividades de investigación se adecuarán a lo proyectado en el presupuesto anual de la Dirección operativa académica.

Recursos superestructurales. Son elementos que surgen teniendo como los base recursos estructurales anteriormente mencionados:

- Recursos didácticos. Son mediadores para el desarrollo del proceso aprendizaje-enseñanza, entre estos se encuentran las metodologías y estrategias que promueven el desarrollo de los saberes profesionales.
- Recursos tecnológicos. Se cuenta con acceso a los repositorios académicos: banner, intranet, correo electrónico, campus Online y bases de datos del sistema UNID; así como los programas de estudios y la biblioteca digital UNID (BDU).
- Recursos técnicos. Modelo educativo, planes y programas que sustentan la oferta educativa, plan de desarrollo académico institucional 2017 – 2020 y en general los programas de actividades de las diferentes áreas administrativas con las que cuenta la UNID.

6. Impacto de las actividades de investigación

La globalización, la competitividad, el cambio, la apropiación, la divulgación y la generación de conocimientos que son características sociedad del conocimiento, se han convertido, hoy en día, en elementos que definen la vida de las personas y de las organizaciones.

La UNID requiere valorar la investigación como una herramienta fundamental para acercarse a su realidad y a su entorno, a fin de repensarse como un ente generador de conocimientos que le permiten adaptarse con éxito.

El impacto de la investigación que se perfila para el plan de investigación del SUNID se reflejará en las propuestas de mejora que involucren a la comunidad universitaria y que se incluirán en los reportes contemplados en el programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación para los estudiantes, que se anexa al presente plan de investigación. Los reportes contendrán información pertinente y oportuna que será reconocida como una base consistente y válida para la toma de decisiones.

6.1. Evidencias de las actividades de investigación

Se considerará como evidencia la información documentada que dé cuenta del avance del programa y que dará soporte a los reportes, cuya información permitirá tomar decisiones en el núcleo de la comunidad educativa sobre las acciones que deben ser emprendidas para mejorar la calidad, esta podrá ser:

- Evidencia de actividades que impulsan el desarrollo de las habilidades de investigación para los estudiantes.

- Evidencia de las actividades relacionadas a la investigación educativa e institucional.
- Evidencia de la toma de decisiones a partir de los resultados de la investigación educativa e institucional.

7. Programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación de los estudiantes

El plan de investigación del SUNID se desarrollará a través de la ejecución del programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación de los estudiantes. El programa se entiende como un conjunto organizado y coherente de actividades coordinadas entre sí, que se realizarán en dos periodos cuatrimestrales, durante el año 2018 y se llevará a cabo para la consecución de los siguientes objetivos:

- Aportar información derivada de indagaciones sistemáticas que permitan conocer el efecto de los factores que incidan en el funcionamiento de la UNID para apoyar el desarrollo institucional.
- Proporcionar información derivada de investigaciones científicas para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje-enseñanza que se desarrollan a través de los distintos programas de estudio y modalidades que conforman la oferta educativa.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades de investigación en los estudiantes en congruencia con las necesidades de la institución para el fortalecimiento de los perfiles profesionales.

En este programa, que contiene actividades para los periodos cuatrimestrales 201840 y 201860, se contemplan proyectos de investigación institucional o educativa que, si bien inician y terminan en un periodo cuatrimestral, mantendrán vinculaciones entre sí, con la finalidad de crear un acervo de estudios de investigación que permitan investigaciones longitudinales entre un cuatrimestre y los subsecuentes; de esta manera, el avance de las investigaciones podrá ser modular, dando por terminado un proyecto con la posibilidad de interrelacionarse con los proyectos posteriores.

Anexo A. Programa de investigación educativa e institucional y de desarrollo de las habilidades de investigación para los estudiantes

Actividad	Unidad de medida	Años									
		201760	201820	201840	201860	201920	201940	201960	202020	202040	202060
1. Adecuación de mapas curriculares alineados a EGEL con líneas formativas, actualización 2017 y 2018.	Mapas curriculares										
2. Actualización curricular de programas de licenciatura mixtos para Operación Ejecutiva Modular, alineados a EGEL.	Programas alineados										
3. Elaboración y validación de instrumentos para la evaluación del servicio que los coordinadores académicos dan a los estudiantes del SUNID, para impulsar en la comunidad docente el interés por las actividades de investigación.	Instrumento										

Actividad	Unidad de medida										
		201760	201820	201840	201860	201920	201940	201960	202020	202040	202060
4. Elaboración, validación y automatización de instrumentos para la observación de la práctica docente, a efecto de impulsar el interés por las actividades de investigación y la alineación de la oferta de formación docente.	Instrumento										
5. Implementación carteles de investigación licenciatura y maestría para el desarrollo de habilidades de investigación de los estudiantes, a efecto de fomentar una cultura orientada a la investigación.	Reporte										
6. Desarrollar proyectos de investigación sobre los resultados EGEL como estrategia para el fortalecimiento de la práctica docente, acordes a las líneas y dimensiones de investigación educativa, fomentando la interrelación de los campus de la UNID.	Proyectos										
7. Realizar un análisis comparativo de desempeño académico de los estudiantes con referencia a la intervención de tutorías remediales, como elemento indispensable para la toma de decisiones.	Reporte										

Actividad	Unidad de medida	201760	201820	201840	201860	201920	201940	201960	202020	202040	202060
		8. Fomentar la evaluación de la actividad global de aprendizaje, orientada al desarrollo de proyectos aplicativos, mediante el uso de instrumentos (rúbricas) que permitan desarrollar las habilidades investigativas de los estudiantes.	Actas Acompañamiento académico								
9. Desarrollar proyectos de formación docente como estrategia para el fortalecimiento de las acciones que realiza la UNID, acordes a las líneas y dimensiones de investigación institucional.	Reporte										
10. Fomentar las habilidades investigativas de los estudiantes integrando un ciclo de investigación científica integrado por módulos de estudios complementarios para el desarrollo de habilidades de investigación, a efecto de impulsar la elaboración de trabajos de investigación como opción de titulación integrada.	Módulos de estudios complementarios										
11. Identificar y analizar el avance de la Carrera Docente y el análisis de resultados EGEL 2018, para impulsar la toma de decisiones.	Reporte										
12. Impulsar la difusión de los trabajos de investigación educativa e institucional en foros, revistas arbitradas y revistas reconocidas.	Reporte										

PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SUNID

Actividad	Unidad de medida	201760	201820	201840	201860	201920	201940	201960	202020	202040	202060
Impulsar la participación de estudiantes y docentes en concursos de investigación fomentando el trabajo participativo, impulsando la cultura de la investigación y estimulando las habilidades investigativas.	Reporte										

Referencias bibliográficas

- BERNAL, C. (2006). Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Recuperado de:
https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=h4X_eFai59oC&oi=fnd&pg=PR13&dq=marco+epistemologico+de+la+investigaci%C3%B3n&ots=vVEHo1tjw_&sig=x0gGXN5KiEC-n-BaUcMy8v2sJl#v=onepage&q=marco%20epistemologico%20de%20la%20investigaci%C3%B3n&f=false
- FIMPES (2011). Manual de Aplicación del Sistema de Acreditación FIMPES, Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), México, junio, 2011. Recuperado de: <http://studylib.es/doc/7408607/manual-para-la-aplicaci%C3%B3n-del-sistema-de-acreditaci%C3%B3n-fimpes>
- GÓMEZ, S. (2012) Metodología de la investigación. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- GÓMEZ, D. R., & ROQUET, J. V. (2013). Metodología de la investigación. *México: Red Tercer Milenio.* Recuperado de <http://myuvmcollege.com/uploads/lectura2011-09/Metodología%20de%20investigación-2064.pdf>
- HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, M. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). Recuperado de: [https://ebookcentral.proquest.com/lib/unidsp/reader.action?docID=3224545&query=Metodología de la investigación Sergio Gómez 2012](https://ebookcentral.proquest.com/lib/unidsp/reader.action?docID=3224545&query=Metodología%20de%20la%20investigación)

- MARTÍNEZ, R. (2007) La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3089/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa%20gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20de%20investigaci%C3%B3n%20para%20el%20diagn%C3%B3stico%20y%20evaluaci%C3%B3n%20en%20los%20centros%20docentes.pdf?sequence=1>
- MARTÍNEZ IÑIGUEZ, J. E., TOBÓN, S., & ROMERO SANDOVAL, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Journal Educational Innovation/Revista Innovación Educativa*, 17(73). Recuperado de: http://www.innovacion.ipn.mx/Revistas/Documents/2017/73/Innovacion_Educativa_73.pdf#page=80
- RAMOS, J. M. G., & ARMENTIA, P. G. (2007). La formación de la responsabilidad social en la universidad. *Revista complutense de educación*, 18(2), 47. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0707220047A/15631>
- UNID. (2018). Modelo educativo. Universidad Interamericana para el Desarrollo. Recuperado de: <https://red.unid.edu.mx/index.php/recursos-academicos>
- RESTREPO, B. (2013). Investigación en educación. Recuperado de: https://issuu.com/meef/docs/bernardo_restrepo_gmez-investigac
- SOLANO-BRENES, A. I. (2003). Toma de decisiones gerenciales. *Revista Tecnología en Marcha*, 16(3), 44-51. Recuperado de: https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=toma+de+decisiones+gerenciales+Solano&btnG=